

La Convención de la UNESCO, reunida en Nueva Zelanda el 28 de junio de 2007, decidió por unanimidad incorporar el campus central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a la lista del Patrimonio de la Humanidad.

En este espacio queremos destacar este reconocimiento, tanto por sus repercusiones directas, como por sus significados más profundos en la vida universitaria y cultural de México.

Por una parte, es importante referirnos a lo que la Ciudad Universitaria ha representado, desde su origen y hasta la fecha, para el desarrollo de la UNAM. La Universidad Nacional Autónoma de México es un espacio único en la sociedad mexicana que por su peculiar conformación agrupa todas las áreas del conocimiento, los tres niveles educativos superiores y desarrolla cabalmente funciones de docencia, investigación y difusión. Es la principal formadora de recursos humanos en posgrado, así como la institución más importante de investigación y ejerce un papel fundamental en la formación de los profesionistas que requiere el país en todas las ramas del conocimiento, aun en aquellas que se pueden considerar campos de frontera, como las ciencias genómicas, el manejo sustentable, la energía renovable, el desarrollo tecnológico o la gestión intercultural. Su razón de ser es el desarrollo de estas áreas y niveles para el servicio del país, en busca de una formación competitiva, como exigen las sociedades del conocimiento, y teniendo como reto fundamental contribuir a la atención de los grandes problemas que enfrenta la nación en el nuevo siglo.

Ha sido el espacio que logra conjuntar todas las corrientes de pensamiento en cada uno de los campos de conocimiento que cultiva y la única en el país que posibilita que sus estudiantes reciban los aportes de las tres funciones que desempeña. Es también el espacio donde conviven actores sociales de diversos orígenes sociales, culturas, creencias religiosas, filiaciones o simpatías políticas, preferencias sexuales, etc. La UNAM implica universalidad, apertura, libertad de cátedra, por tanto, se trata de un espacio que conjuga la diversidad, la apertura, la inclusividad, la crítica, la riqueza y el servicio público.

La razón de ser de la UNAM consiste en educar a mujeres y hombres para enfrentar los complejos problemas de la sociedad mexicana, brindarles competencia internacional basada en la ciencia y la tecnología, que sean capaces de actuar de manera solidaria en una sociedad que aún sufre carencias e injusticias, con una formación humanista que les permita encon-

trar sentido a su vida y práctica profesional, y que extiendan la racionalidad, la objetividad, el respeto, la tolerancia y el espíritu crítico como valores esenciales de la vida personal y de la convivencia civilizada; ampliar las fronteras del conocimiento mediante una investigación que apoye la formación de profesionales y especialistas, aporte soluciones a los problemas universales y nacionales, sienta las bases de un desarrollo sustentable, y promueva la creación de una cultura propia; preservar y difundir la cultura nacional y los grandes valores de la cultura universal, para enriquecer la formación de los alumnos de la universidad, beneficiar lo más ampliamente posible a la sociedad mexicana y fortalecer la identidad nacional.

La UNAM, como la más importante institución de cultura en nuestro país, presenta rasgos de identidad irrenunciables: *nacional, pública, autónoma y académica*. Es nacional porque atiende los grandes problemas del país, forma con visión nacional a los profesionales, profesores e investigadores, genera conocimiento en todas las áreas del saber y preserva y difunde la cultura. Es pública porque representa un bien social, un *ethos* incluyente, un espacio de ejercicio de la ciudadanía, y porque da cabida a todos los sectores y posiciones, sin sectarismos, sin representar intereses particulares de grupos o individuos, sino a la sociedad toda, a quien se debe. Es autónoma por su capacidad para gobernarse, definir sus planes y proyectos académicos y administrarse. Y, finalmente, es una institución académica porque su misión primordial es la generación, transmisión y difusión de saberes. Por tanto, sus formas de funcionamiento se deben a esta misión, fundadas en la libertad de cátedra e investigación.

Esta institución, el mayor proyecto cultural de la nación mexicana, se funda como Universidad Nacional en septiembre de 1910, en el marco de los festejos del centenario de la Independencia nacional. Se constituye con las escuelas nacionales: Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes y de Altos Estudios, con sus instalaciones ubicadas en el Centro Histórico de la ciudad de México, a las que poco a poco se van agregando otras escuelas e institutos de investigación.

En 1950 se coloca la primera piedra de la Ciudad Universitaria, en San Ángel, y dos años después, el 20 de noviembre de 1952, se realiza la ceremonia de dedicación del campus. Es en 1954 cuando se hace la entrega formal y se inician los cursos en la Ciudad Universitaria.

Al finalizar los años cuarenta, la UNAM tenía 23 192 alumnos; en 1955, 36 165; en 1970 estaban inscritos 107 056 estudiantes, y con los nuevos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, en 1976 se había llegado a 271 266 estudiantes.

En los últimos treinta años, la UNAM ha ampliado la infraestructura destinada a la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, tanto en la zona metropolitana de la ciudad de México como en los denominados campus (o sedes) foráneos en el territorio nacional, en Estados Unidos y en Canadá.

La UNAM es la única institución iberoamericana ubicada dentro de las 100 primeras del mundo; este año el *ranking* de la Asociación Internacional de Universidades, que publica el diario inglés *The Times*, la reconoce en el lugar 74, de un universo de 13 mil universidades de todo el planeta.

En el ciclo escolar 2006-2007 la UNAM presenta las siguientes cifras:

286 484 alumnos en total  
2 bachilleratos, con 2 planes de estudio, 37.3% de los estudiantes  
8 carreras técnicas (Enfermería y Música)  
76 carreras de licenciatura, 146 planes de estudio, 54.6% de los estudiantes  
40 programas de posgrado, con 82 planes de maestría y 48 de doctorado,  
29 programas de especialización, con 156 especialidades  
33 256 académicos  
9 060 proyectos de investigación  
142 bibliotecas, con 2 168 854 títulos  
2 179 961 m<sup>2</sup> construidos.

En lo que se refiere puntualmente a la inscripción del campus central en la lista del Patrimonio Mundial, según el comunicado de prensa de la UNESCO “este sitio se ha inscrito porque constituye un conjunto monumental, ejemplar del modernismo del siglo XX. El campus, que integra obras destacadas de urbanismo, arquitectura, ingeniería, paisajismo y bellas artes, es uno de los más importantes íconos arquitectónicos y urbanísticos del modernismo de toda América Latina”.

Este reconocimiento abarca 50 edificios y 176.5 hectáreas, cuyos límites son: al poniente, el Estadio Olímpico; al sur, los frontones y la zona deportiva; al oriente, la Facultad de Medicina, y al norte, los edificios de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Economía y Odontología.

Las otras instituciones universitarias que forman parte de esta lista son la Universidad de Alcalá de Henares, en España y la Central de Venezuela. En México, además de la UNAM, se encuentra la Casa Estudio de Luis Barragán, en Tacubaya.

Llegar a este momento implicó un esfuerzo de casi cinco años, encabezado por el rector Juan Ramón de la Fuente y un equipo emprendedor y voluntarioso, coordinado por el arquitecto Felipe Leal. Entre las acciones iniciales, en julio de 2005 la Ciudad Universitaria fue declarada Monumento Artístico de la Nación. Antes y después de esta fecha se realizaron trabajos de planeación y mejoramiento de las condiciones del campus, que hoy reditúan al desenvolvimiento cotidiano de toda la comunidad universitaria. Para la consecución de este reconocimiento se contó en México con la colaboración del Consejo Nacional para la

Cultura y las Artes, la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, así como del Comité Internacional de Sitios y Monumentos y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO con sede en París, Francia.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, establecida por la UNESCO en 1972, resulta hoy un instrumento primordial para asegurar la preservación y conservación de los bienes que se inscriben en ella y abre vías para la cooperación internacional.

El diseño y la realización de la Ciudad Universitaria es obra de arquitectos y de trabajadores mexicanos quienes, desde la escuela racionalista europea, aportan trazos, materiales y tintes nacionales, que hacen de este espacio un lugar unitario, funcional y estético, absolutamente singular y de conjunto, al que se suma la obra plástica de grandes muralistas mexicanos, como Edmundo O’Gorman, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, entre otros.

En palabras de la investigadora emérita Clementina Díaz y de Ovando, “La Ciudad Universitaria, equilibrio de la técnica y la belleza, es decir de la ciencia y las humanidades; conjunto de edificios y ambiciones monumentales, artísticas y de proyección cultural y científica para el futuro, que presenta desde el punto de vista arquitectónico la mayor búsqueda de originalidad e integración plástica que nuestro siglo ha realizado en México”.

Para toda la comunidad, la Ciudad Universitaria es emblemática de la vida universitaria, de la integración de estudiantes, profesores, investigadores, trabajadores, funcionarios y autoridades en el desempeño de las funciones sustantivas de la Máxima Casa de Estudios del país, en el florecimiento de todas las disciplinas y de todas las corrientes de pensamiento.

La Ciudad Universitaria ha sido nodal en la constitución de una identidad universitaria, que agrupa a sus estudiantes y a sus egresados, a sus maestros y a sus trabajadores, a la sociedad mexicana toda, que en ella encuentran un espacio privilegiado para el desarrollo y el disfrute de la cultura nacional.

Por todo ello, formar parte del Patrimonio de la Humanidad nos enorgullece, a la vez que nos compromete a seguir trabajando para consolidar y enaltecer el liderazgo académico y cultural de la UNAM, entendida como espacio vivo, propositivo, dinámico y crítico para el desarrollo de la sociedad mexicana y de las sociedades del conocimiento.

*Lourdes M. Chehaibar Náder*

*julio de 2006*